

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
República de Honduras
Banco Central de Honduras.

LICITACIÓN PÚBLICA No.10/2024

El **Banco Central de Honduras (BCH)**, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para el **Licitación Pública No.10/2024**, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para seis (6) unidades de aire acondicionado de precisión (AAP), marca Stultz, según el detalle siguiente: **Item No.1:** Una (1) unidad de AAP instalada en el edificio del Banco Central de Honduras ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, una (1) unidad de AAP instalada en el Centro de Capacitación del Club Social de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Honduras en la ciudad de Comayagüela, MDC, y dos (2) AAP instaladas en las sucursales del Banco Central de Honduras, ubicadas en las ciudades de La Ceiba y Choluteca, por el periodo comprendido del 30 de mayo de 2024 al 29 de mayo de 2026 y **Item No.2:** Dos (2) AAP instaladas en los cuartos eléctricos de los niveles 7 y 13 del Banco Central de Honduras ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el periodo comprendido del 12 de mayo de 2024 al 29 de mayo de 2026.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9º) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1º) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregarán los términos de referencia en el Departamento de Compras y Contrataciones. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG 5). El pliego de condiciones podrá ser solicitado **a partir del 1 de abril de 2024 en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.**, asimismo, los documentos del concurso podrán ser examinados en la dirección electrónica www.bch.hn/acercar-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el Edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, **hasta el 17 de abril de 2024, a las 10:00 a.m. hora local**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por BCH.

Tegucigalpa, MDC, 1 de abril de 2024

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Sociedad **CONFIANZA, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA, S.A.** de este domicilio, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el veintiseis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) en Hacienda El Trapiche de la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., para tratar asuntos de carácter ordinario conforme al orden del día siguiente:

1. Comprobación del quorum;
2. Instalación de la Asamblea;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura de acuerdos tomados en Asamblea anterior;
5. Informe del Presidente de Junta Directiva;
6. Presentación de Resultados y Estados Financieros Auditados al cierre de diciembre 2023;
7. Presentación del Presupuesto para el año 2024;
8. Informe del Comisario;
9. Discusión, aprobación o modificación de los Estados Financieros 2023 y Presupuesto 2024;
10. Distribución de Dividendos Año 2023;
11. Elección y nombramiento Junta Directiva y Comisario para el periodo 2024-2026;
12. Designación de ejecutor especial de acuerdos;
13. Elaboración y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas;
14. Cierre de sesión.

De no reunirse el quorum requerido para la celebración de la Asamblea a la hora indicada, la misma se celebrará una (1) hora después de conformidad a los artículos veintinueve (29) y treinta y cuatro (34) del Estatuto de la Sociedad, en la misma fecha y con los accionistas que se encuentren presentes.

Cualquier información adicional será atendida en el correo electrónico asamblea@confianza.hn

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A., 02 de abril 2024

OSCAR ORLANDO CALONA
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Arroz, S.A. de C.V. de este domicilio, por este medio se permite convocar a todos sus accionistas para que concurran a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará el viernes 19 de abril de 2024 a las 10:30 a.m. en **FORMA VIRTUAL** mediante la Plataforma Zoom, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 33-2020, Artículo 38 literal D, para tratar los asuntos siguientes:

1. Informe del consejo de Administración
2. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre 2023.
3. Informe del comisario
4. Discusión, aprobación o modificación del Balance General y Estado de Resultados.
5. Declaración de dividendos en caso de que proceda.
6. Elección del consejo de Administración.
7. Elección del comisario.
8. Asignación de emolumentos.

Si por falta de quorum no se pudiera celebra la Asamblea en la fecha señalada, queda convocada para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que concurran.

Búfalo, Villanueva, Cortés, 01 de abril 202

Ariel Edmundo Fajardo Rivers.
Secretario
Consejo de Administración



AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **196-2010**, en la causa instruida en contra del señor **CESAR RAYMUNDO MELGAR AMAYA**, a quien se le supone responsable del delito de **ROBO AGRAVADO** en perjuicio de **REINA PATRICIA VELASQUEZ Y ZANAIRA JACKELINE VELASQUEZ RAMIREZ**; la publicación de edictos, para que **EDISON DANILO ORDOÑEZ, REYNA PATRICIA VELASQUEZ RAMIREZ, ZANAIRA JACKELINE VELASQUEZ Y CARLOS ROBERTO LUNA** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, **a efecto de rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día cuatro de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las dos de la tarde (2:00:pm)**

El Progreso, Yoro, 21 de Marzo del año 2024

ABOG. CINDY YOSHELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO